

Expediente: 59/20
Carátula: SCAVARDA JUAN RODRIGO C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L. Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27313534729 - GORDILLO, ENRIQUE ALBERTO-DEMANDADO
27313534729 - TORASSO, PEDRO PABLO-DEMANDADO
27313534729 - DEIANA RIZZA, SILVANA CAROLINA-DEMANDADO
90000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L., -DEMANDADO
27257359080 - SCAVARDA, JUAN RODRIGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 59/20



H105025423006

REF: SCAVARDA JUAN RODRIGO c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 59/20

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2024. -

Proveyendo la presentación de la Accionada Silvana Carolina Deiana Rizza con su letrada patrocinante Dra.Vanesa Raquel Castro del 25/11/2024: Téngase presente la aclaración formulada respecto del pago de honorarios de la letrada Erika Moekens y a conocimiento de las partes .-

Al pedido de levantamiento de embargo efectuado, reitérese una vez cumplimentados los pagos acordados por las partes en convenio de fecha 08/11/2024. GOF59/20

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.